

(R) La justicia archiva la denuncia contra Serigne Mbaye del sindicato policial CEP por criticar el racismo policial e institucional

La Conferencia Española de Policía se querelló contra el activista antirracista y miembro de la dirección de Podemos por denunciar las actuaciones policiales en Lavapiés contra personas racializadas



Serigne Mbayé a las puertaS de los juzgados de Plaza Castilla — Dani Gago

La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado el archivo y sobreseimiento libre de la querella interpuesta por la Confederación Española de Policía contra el activista antirracista y actual miembro de Podemos, Serigne Mbaye.

Pese al recurso de este año solicitado por el sindicato policial, la AP se reafirma en su decisión de archivar la querella por delito de injurias que interpuso CEP contra Mbaye en 2024 por criticar la violencia y el racismo policial estructural contra la gente racializada en un acto en el barrio madrileño de Lavapiés. Cabe recordar que en marzo de este año 2026, [el activista fue víctima junto a un protagonista de El Salto](#) de una redada que fue calificada como racista y violenta en Villaverde y que terminó con él exdiputado de Podemos en comisaría.

En aquel acto que tuvo lugar hace más de dos años, Mbaye describió una intervención de los agentes de seguridad como un ejemplo de "la brutalidad policial que pasa todo el rato en este barrio", en referencia a Lavapiés. Además, destacó que "el acoso policial, la brutalidad policial en los cuerpos negros, en los cuerpos de las personas racializadas, tiene que parar". El racismo institucional del que hablaba el activista ha sido documentado y denunciado por organismos como Amnistía Internacional en multitud de ocasiones, por ejemplo, en noviembre de ese mismo año con un informe titulado ['Controles raciales: el rostro invisible del racismo estructural en España'](#).

En la declaración en el juicio que tuvo lugar en enero de 2025, CEP criticó precisamente que Mbaye citara los informes de Amnistía Internacional. "Ha tratado de buscar refugio en supuestos informes de Amnistía Internacional que, según dice, avalan sus injurias", expresó el sindicato policial hace ya más de un año, sosteniendo que "hay determinadas personas que se han especializado en ofender, insultar, injuriar y calumniar a quienes protegemos la vida de los ciudadanos de este país, y eso no puede salir gratis". La querella reclamaba determinar la responsabilidad de un delito de injurias graves alegando que, "a sabiendas de su falsedad, se pretendió con ellas lesionar el prestigio de la Policía Nacional".

En esa misma fecha, con Mbaye arropada por Ione Belarra e Irene Montero a las puertas del juzgado, el activista declaró que denunciar "esta persecución policial, esta brutalidad policial" contra migrantes es el "buen camino" para avanzar en el antirracismo. "Yo lo que he dicho está claro y me reafirmo en mis palabras. Yo soy una persona que sufre el racismo, todos los colectivos que están aquí sufren racismo y este racismo lo vamos a denunciar, venga de donde venga, que sea de la policía, de un juez, de donde sea. No hay paso atrás", zanjó entonces el exdiputado.

Hoy, casi año y medio después de aquella citación judicial, la Audiencia Provincial de Madrid ha optado nuevamente por archivar esta querella de CEP reafirmando la decisión tomada en febrero de 2026. De este modo, el recurso del sindicato policial no tendrá más recorrido judicial.

Editorial (R)

(R) El manual desestabilizador

Noticias de hoy

(R) **EEUU bloquea el envío de más de 7 000 contenedores con alimentos y medicinas hacia Cuba, denuncia vice primer ministro**

(R) **Cancillería de México abre diálogo directo con Fujimori para destrabar el salvoconducto de Betssy Chávez**

(R) **El 28J que ya no moviliza: la calle no respondió al llamado de Vente Venezuela**

(R) **Irán denuncia «tergiversación mediática» de las palabras de su canciller y ratifica su alianza con Venezuela**

(R) **Astrid Gil-Casares, la ex de Rafael del Pino (Ferrovial) que aparece en los papeles de Epstein y que vendió a la Comunidad de Madrid el ático para Ayuso**

Lo más leído

(R) **Las asociaciones de militares señalan que el principio de 'prioridad nacional' pactado por PP y Vox les perjudica en tanto que profesión con alta movilidad geográfica**

(R) **Daniel Esteve comparece ante una jueza de Valencia tras acusar de prevaricación a la fiscal Susana Gisbert, Mónica Oltra y Rubén Sánchez**

(R) **Venezuela notifica formalmente su retirada del Estatuto de Roma e inicia su salida "definitiva" de la Corte Penal Internacional**

(R) **OpenAI reconoce que un agente de IA escapó de un entorno de investigación cerrado y entró ilegalmente en los servidores de Hugging Face**

(R) **Astrid Gil-Casares, la ex de Rafael del Pino (Ferrovial) que aparece en los papeles de Epstein y que vendió a la Comunidad de Madrid el ático para Ayuso**

Más en España

-
- (R) **Astrid Gil-Casares, la ex de Rafael del Pino (Ferrovial) que aparece en los papeles de Epstein y que vendió a la Comunidad de Madrid el ático para Ayuso**
-
- (R) **El gobierno de PSOE y Sumar indulta a tres políticos condenados por corrupción justo cuando la mitad del país se va de vacaciones**
-
- (R) **ACS gana 510 millones hasta junio, un 13% más, y alcanza ingresos de 26.170 millones**
-
- (R) **Estabilizado el incendio de la Sierra Oeste de Madrid y se levantan las evacuaciones y confinamientos en Ávila**